

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de junio de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se procede a la corrección de errores contenidos en la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de esta Agencia, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter fijo.

Advertidos errores en la Resolución 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 249, de 29 de diciembre de 2020, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el título de la resolución:

Donde dice:

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter fijo.

Debe decir:

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter indefinido.

En el resuelvo de la resolución:

Donde dice:

Proceder a la correspondiente convocatoria pública para la cobertura de los puestos con carácter fijo en esta Agencia Pública, previa negociación en los órganos paritarios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Debe decir:

Proceder a la correspondiente convocatoria pública para la cobertura de los puestos con carácter indefinido en esta Agencia Pública, previa negociación en los órganos paritarios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Andújar, 22 de junio de 2021.- El Director Gerente, Pedro Manuel Castro Cobos.